

PRIMERO: Se aprueba por Unanimidad el monto de \$ 3,100.00 tres mil cien pesos 00/100 m.n. como apoyo al Grupo de Jóvenes de la parroquia de San Nicolás de Tolentino.

XI. El presidente Municipal Rafael Estrada Jauregui, le solicitó al Secretario General de lectura al punto siguiente que corresponde al punto XI) Análisis y Aprobación de Solicitud de requerimiento de Actuación de la Hacienda municipal para solicitud de permiso o en su caso cancelación de la Forrajera ubicada en el entronque carretera estatal Yahualica-Teocaltiche con cruce carretera a Mexxicacán en la comunidad El Porvenir

El Sindico Municipal, comenta al cuerpo edilicio que se solicita la aprobación para realizar un requerimiento de actuación al Encargado de la Hacienda Municipal de conformidad a su competencia, que realice la inspección y requerimientos necesarios conforme a la Ley estatal y Federal, ya que carecemos de leyes municipales para solicitar los permisos necesarios y convenientes para el tipo de giro como las Forrajeras, esto por que se presentó una inconformidad por parte de un vecino de la Forrajera que se encuentra ubicada en el entronque carretera estatal Yahualica-Teocaltiche con cruce carretera a Mexxicacán dentro de la comunidad El Porvenir e informándonos, para tener la licencia municipal debe de tener un dictamen de procedencia de la SEMADET en cuanto a impacto ambiental y una Licencia para poder operar, como la no actuación es un incumplimiento como servidor público debo de realizar lo que este en mi poder para dar cumplimiento a ellas.

Después de analizar el punto expuesto se somete a votación Económica para que este sea aprobado por el pleno del Ayuntamiento y llegar a los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO: Se Aprueba por Unanimidad hacer el requerimiento de actuación al Encargado de la Hacienda Municipal de conformidad a su competencia, que realice la inspección, avisos, amonestaciones y clausura en caso necesario conforme a la Ley a la Forrajera ubicada en el entronque carretera estatal Yahualica-Teocaltiche con cruce carretera a Mexxicacán en la comunidad El Porvenir

XII. El presidente Municipal Rafael Estrada Jauregui, le solicitó al Secretario General de lectura al punto siguiente que corresponde al punto

Lourdes Huerta